

## Queridas familias del CAMP El Tablero,

Hoy, día 3 de mayo, hemos celebrado el Día Nacional de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, en el IES EL TABLERO, con actividades lúdicas y la lectura del siguiente manifiesto, que queremos compartir con ustedes:

*La razón principal para establecer esta Convención fue la de afianzar la protección y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, ya que, si bien los instrumentos existentes de derechos humanos implícitamente reconocían los derechos de las personas con discapacidad, persistía su incumplimiento. Se hizo evidente entonces que era necesario explicar mejor las obligaciones de los Estados con respecto a los derechos de las personas con discapacidades.*

*Esto conlleva importantes consecuencias, entre las que destacan la «visibilidad» de este colectivo dentro del sistema de protección de derechos humanos de Naciones Unidas. Por tanto, no crea derechos humanos nuevos, sino que recoge y especifica los derechos ya existentes (civiles, culturales, económicos, políticos y sociales), señalando una serie de medidas y pasos que deben adoptar los Estados y la sociedad para garantizar el goce efectivo de estas personas, en igualdad de condiciones con los demás, asegurando la aplicación del «principio de no discriminación».*

*Por todo esto nos gustaría compartir con todos vosotros una parte de esos derechos tan importantes, para que entre todos, esta sociedad siga progresando en la inclusión y desechemos de una vez por toda la exclusión.*

- *Igualdad ante la ley de discriminación.*
- *Derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona.*
- *Igual reconocimiento ante la ley y capacidad jurídica.*
- *Protección contra la explotación, violencia y abuso.*
- *Derecho al respeto de la integridad física y mental.*
- *Derecho a vivir en la comunidad*
- *Respeto de la privacidad*
- *Respeto del hogar y de la familia.*
- *Derecho a la educación.*
- *Derecho al trabajo.*
- *Derecho a un nivel de vida adecuado.*
- *Derecho a participar en la vida pública, cultural y política.*

**Y sobre todo, DERECHO A SER FELIZ.**

**¡ Gracias a todos !**

**CAMP EL TABLERO**